

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1.50 pesetas. Semestre 2.75. Por año, 5.  
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†  
EL SEÑOR

## Don Santiago Aguirre y Ruiz

SOCIO DE LA CASA MERCANTIL «HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE»  
falleció en Munilla el día 20 de Diciembre de 1902.  
A LOS 47 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda D.ª Lucrecia Enciso, sus hijos Adela, Lorenzo, Concelo, Serapio, Isidro, María y Santiago; hermanos D. Cirio y D.ª Petra, hermanos políticos D.ª Francisca, D. Víctor Joaquín, D.ª Eugenio Aguirre, D. Joaquín Ruiz, D.ª María, D. Ricardo, D.ª María Concepción, D.ª Martina Enciso, D. Julián, D. Justo Antonio Aguirre, D. José María y D.ª Ciriote Enciso; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Munilla 20 de Diciembre de 1902.

ta por aquella boca! Yo no he oído—y eso que he escuchado conversaciones de madres—semejantes improprios y desvergüenzas en toda mi vida.

Estamos hablando todos los días de cultura y de educación. Todo se nos vuelve pregonar las excelencias de la instrucción. Gritamos sin cesar porque se nos concedan derechos. Toda la libertad se nos antoja escasa.....

Y el anónimo, que solo se paga de frases relumbrantes, oye campanadas y no sabe dónde. Tergiversa las expresiones y las aplica con una inoportunidad que mete miedo. Él es como el primero, y aunque paga menos en un espectáculo público, cree tener derecho á ocupar el primer puesto; y se revuelve y llena de cieno al que le reprende.

Esta es la democracia al uso, la igualdad al uso, el derecho que muchos usan: faltar incondicionalmente al respeto ajenos; no se llega, desgraciadamente, á más en conquistas políticas!

Porque ese mismo grosero y desvergonzado es un mandria con hambre, un borrego como ciudadano, que va á donde le lleva el ronzal, incapaz de protestar contra ese atropello social, y al que no extremecen las desdichas nacionales, ni sublevan las injusticias, ni se preocupa por las desgracias patrias.

Ese, aquí, á grandes rasgos descrito, no es uno solo; ó uno de los pocos, el *de-ritus* de una sociedad regularmente perfecta: es, aunque dé dolor decirlo, es de justicia consignarlo, el tipo, el patrón, el ejemplar, un millón de la colección, el átomo, perfectamente definido de la gran masa, compuesta de átomos semejantes; es la muestra tan elocuente como tristísima, de la desgracia actual.

Borradas las ideas de moral y de justicia, oscurecido el pundonor personal, desvanecido el ideal, sólo fija la vista en la satisfacción del egoísmo, hemos llegado á esto, á que un borrego, un mandria, un esclavo voluntario y regocijado de

de los anchos y dilatados mares, lo mismo que el viajante recorriendo los ámbitos del mundo, y el indigente mendigo peregrinando por los distintos pueblos de la tierra, la celebran regocijados desde su ausencia, consagrando un recuerdo al Niño de Belén, y destinando otro á los seres queridos, objeto de sus encantos y de sus afanes.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## NOCHEBUENA

Todos los pueblos tienen fechas memorables, y sus recuerdos los conmemoran con demostraciones de alegría ó de dolor, según que los acontecimientos originarios afectaran, en su día, agradable ó desagradablemente.

El pueblo cristiano, el privilegiado por Dios para su propia gloria, cuenta, entre sus fechas, con la más memorable y predilecta de todo el orbe; con la que, ni el largo encadenamiento de incoherentes sucesos, ni las vicisitudes ni cambios habidos en el pueblo electo, durante los diez y nueve siglos en que se efectuó el fausto suceso, hayan bastado á mermar en lo más ínfimo la admiración y el entusiasmo con que la contemplan los cristianos. Antes por el contrario, cada día se vivifica y universaliza más tan grandiosa memoria, y su indeleble recuerdo se celebra con mayor afecto, con mayor delirio. Y es que se trata de una fecha providencial, de la fecha por excelencia inalienable de la comunión católica, de una fecha Divina, porque Divino fué su origen, de la que nos recuerda el nacimiento del Niño Dios en Belén, y que es la Nochebuena. Sí; esta es la noche productora de los bellísimos encantos, de las dulces alegrías, de las tiernas emociones y de los cariñosos recuerdos. Es la que todos celebramos con inmenso placer, con júbilo indescriptible y con profunda alegría. Es en la que no hay creyente, y aun muchos de los que no lo son, que dejen de rendirle ferviente tributo, cual lo hace todo amante al objeto de su amor. Así es que el navegante desde el seno

de los anchos y dilatados mares, lo mismo que el viajante recorriendo los ámbitos del mundo, y el indigente mendigo peregrinando por los distintos pueblos de la tierra, la celebran regocijados desde su ausencia, consagrando un recuerdo al Niño de Belén, y destinando otro á los seres queridos, objeto de sus encantos y de sus afanes.

Y lo mismo el Monarca en su regio Alcázar, que el opulento rodeado de suntuosas comodidades, y que el humilde labrador en su modesta casa, y el sencillo pastor en su rústica cabaña, la conmemoran y engrandecen con señaladas muestras de júbilo, elevando sus recuerdos al Humilde de Belén, y tributándole sentidísimos cánticos de alabanza.

El gran aparato festival de la población se halla relacionado en esa noche, con la sencilla y doméstica diversión del humilde pueblo y solitaria aldea, en donde con el estridente sonido de la tosca zambomba, con que se acompaña el «Villancico» cantado al Niño Divino, se pretende competir á los finos y armoniosos acordes producidos por los valiosos instrumentos de la población.

Y las ricas y exquisitas ambrosías, saboreadas en honor al Niño del Establo, en la mesa del rico y del opulento, en tan señalada noche, se hallan compensadas también, por las sencillas viandas y frugales paellas condimentadas, para el mismo fin, en el hogar del humilde y del indigente.

Este es el bello espectáculo que nos ofrece esta universal y estrecha relación que acabamos de bosquejar, vinculada por el lazo santo del Cristianismo. ¡Qué cuadro tan sublime y tan encantador! ¡Qué hermosa es la «Nochebuena»!!

LEANDRO DE LA DEDICACIÓN.

## REGALO

## El Avisador Numantino

### á sus suscriptores

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, regalaremos también un bonito calendario de pared á toda persona que se suscriba á dicho periódico por todo el año de 1903 y pague al contado las cinco pesetas de su importe.

### Otro regalo

Con el fin de liquidar las pequeñas existencias que nos quedan del

### Mapa de la provincia de Soria por Cuello

cederemos á nuestros lectores cada ejemplar en papel á CUATRO pesetas, y obtendrán por este medio una peseta de regalo, toda vez que el precio de aquél es cinco pesetas.

## CRONICA

## ABISMOS

Un espectador ocupa un sitio que no es el suyo. Lo hace por «guapeza» para que vea que tiene agallas y que á él no le asustan los señoritos. Pagó asiento inferior y ahora se pone donde le da la gana. ¡Vay! Estaría bien que uno no pudiera hacer lo que quisiera.....

Alguien hace notar su falta al usurpador. Ese alguien no es D. Nadie, uno cualquiera,—aunque cualquiera y don Nadie tienen derecho á protestar del abuso del valentón—. Ese alguien es persona de reconocida capacidad, que ejerce profesión meritísima, respetado por sus méritos y por sus servicios al bien público. Y el reprendido—aunque la reprensión es suave y delicada—se levanta como si una víbora le hubiera mordido en el pie y..... ¡qué «cosas» suel-

Así que vió aparecer á la madre de Jorge, se levantó, y adelantando una silla á la recién llegada, dijo:

—La señora Desrivel, mi madre.

Esta se levantó como á disgusto para devolver el saludo.

Si la señora de Belley hubiera podido leer en el alma de ambas mujeres, hubiera observado que parecía como que trataban de rechazar un asalto.

Además de lo imprevisto del encuentro, tenían una idea preconcebida, que las hacía estar á la defensiva. Sabiendo que el señor de Belley era un antiguo magistrado, se lo habían figurado tieso, acompasado, imponente, y no les cabía duda que su esposa participaría de estas mismas condiciones. Esta, al menos, debía tener «el cuello muy estirado». Una persona rígida y fría, vana por su condición y exagerando las preocupaciones de la corte.... ¡Qué presumida!

Para Aglae era ya sorprendente que aquella señora de un togado se presentase en casa de una mujer cuya situación debía extrañarla. ¡Qué fin se propondría al vencer sus repugnancias?

La hija de la señora Desrivel sentía oprimido el corazón, temiendo alguna de esas frases que inocentemente lastiman la epidermis y humillan. La vieja sentía la misma aprensión, pero con la resolución firme de aceptar cualquier batalla. ¡Bonito genio tenía para callarse!

Habían tomado asiento, y sin circunloquios ni precauciones de ningún género, la señora de Belley explicó así el fundamento del paso que daba:

—Señora, el cielo me ha concedido la gracia de ser madre de un joven, á quien su padre y yo adoramos. Tal vez nos ciega la ternura; pero desde que vino al mundo no nos hemos llevado otra mira que su felicidad. Ustedes han tenido la bondad de acogerle con confianza; ha visto á la señorita Angela, y quisiera solicitar



## VII

Quince días próximamente habían transcurrido desde el incidente ocurrido en la recepción del Ministerio, y ya nadie se acordaba de él.

La vida habitual de Passy proseguía su curso, y fuera de que el gato se había comido al papagayo, y de que se habían cambiado tres veces los criados por contestar á las vivezas de la señora Desrivel, nada digno de mención había ocurrido.

Pero las impresiones íntimas que había originado aquel incidente, subsistían lo mismo en las dos madres que en la hija.

La viuda, fija siempre en su manía de casar á la nieta con alguno de la nobleza ó que ocupase un cargo oficial, buscaba mentalmente entre sus relaciones dónde encontrar aquel pájaro raro.

A Aglae le quedaba aquel sentimiento de confusa timidez, de temor retrospectivo que oprime el ánimo largo tiempo después de pasado un peligro. La suposición de que Jorge de Belley hubiera tratado á su hija de un modo inconveniente, le dejó en el corazón

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: De nuevo el mundo de la cristiandad se dispone á celebrar el nacimiento de Dios, y de nuevo por estas grandes vías han vuelto á sonar las pandeteras manejadas por grupos de chicos. En la Plaza Mayor y Plaza de Santa Cruz se han establecido los puestos, donde se venden las naranjas, las avellanas y la caña de azúcar, los rabeles, etc., en cuya industria no se presenta novedad alguna.

En muchas casas de la grandeza y de los ministros se celebrarán las cenas de todos los años, y en la buhardilla del pobre apenas habrá pan ni lumbre, y eso que la caridad en ese gran pueblo es mucha, pero también son muchos los mendigos de levita. Madrid, siguiendo sus legendarias costumbres, aun en conmemoración de las cosas más santas, celebra acaso con exceso de fiestas y de libaciones la memorable fecha de nuestra cristiana redención.

En la noche de mañana estarán constantemente rebosando de gentes las tabernas; habrá como todos años más de una víctima de las expansiones y de las borracheras, y acaso los juzgados tengan que funcionar.

Interventores de ferrocarriles.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden que modifica las condiciones del concurso para interventores de ferrocarriles, en la forma siguiente:

Se prorroga hasta 1.º de Febrero de 1903 el plazo de admisión de solicitudes, ampliándose hasta cincuenta el número de plazas que han de proveerse, á medida que resulten vacantes.

Los aspirantes mayores de 16 años y menores de 23 que presentaron sus solicitudes antes del 1.º de Diciembre serán admitidos á examen; pero en el caso de ser aprobados, no podrán ingresar en el cuerpo hasta que hayan cumplido 23 años.

Tendrán derecho á tomar parte en el concurso los que hayan aprobado en un establecimiento de enseñanza oficial las asignaturas de gramática, aritmética y geografía; los que posean título de perito en un seminario español, las asignaturas citadas.

En igualdad de condiciones serán pre-

feridos los que además posean conocimientos de contabilidad mercantil, lectura y traducción del francés y manipulación telegráfica del aparato Breguet. Los exámenes comenzarán en la primera quincena de Mayo, y oportunamente se nombrará el tribunal.

El idioma castellano en las escuelas.

Se ha publicado en el diario oficial, una circular del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Que los inspectores de primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la Lengua castellana, dando cuenta á este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observar.

2.º Que se atengan en punto á la designación de textos para la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas, á las expresas disposiciones de los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública.

3.º Que cuando un maestro se dirija á niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento ó vehículo para su enseñanza de un idioma que no sea el oficial, y

4.º Que las responsabilidades á que el artículo 2.º del real decreto de 22 de Noviembre último se refiere, solo serán exigibles en el caso de que el maestro emplee idioma distinto del oficial, dirigiéndose á alumnos que sepan el castellano.

Sobre las elecciones generales.

Nótase inusitado movimiento en todas partes hablándose de la próxima lucha electoral, y ya en algunos distritos se han comenzado los trabajos encaminados á asegurar el triunfo de determinadas candidaturas.

Los carlistas, republicanos y socialistas dicen que irán á la lucha con grandes alientos, especialmente el partido que en España acandilla Pablo Iglesias.

Del mismo modo irán á la lucha los romeristas y tetuanistas; pero la verdadera batalla la librarán los liberales históricos y los liberales demócratas, los que se disputan por el Sr. Sagasta, y los que se disputan por el Sr. Canalejas, que durante estos días se han hecho más irreconciliables enemigos.

Por lo pronto, el Sr. Canalejas tiene

aconsejado el palo como único recurso.

A todo esto, el Sr. Maura dice á quien quiere oírle, que la más estricta neutralidad presidirá durante la próxima etapa electoral.

Un exministro liberal, de los que se consideran irremisibles elegidos, dice que al fin el señor ministro de la Gobernación tendrá que transigir con las apremiantes exigencias de sus numerosos amigos y conservadores y que por lo tanto también para las candidaturas liberales habrá la consiguiente benevolencia.

He aquí uno de los párrafos que decía el exministro liberal al hablar de la imparcialidad electoral:

«Sabe muy bien el ministro de la Gobernación que el presidente del Consejo y los dos ministros que tienen influencia y prestigio, (se refería á los señores Villaverde y Dato) adquirieron compromisos electorales que no se pueden abandonar, ni aquellos abandonarán seguramente. Sabe también el Sr. Maura que estos compromisos no solo no pueden eludirse, sino que los Jefes de los partidos los adquieren muchas veces espontáneamente, porque así lo exigen las necesidades de la política local ó provincial.»

Este es el aspecto en que hoy por hoy se encuentra el aspecto de la lucha electoral que para diputados á Cortes se avicina.

Consejo de ministros.

Cinco horas próximamente estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor ministro de Marina dió cuenta y se aprobó un proyecto de real decreto instituyendo el estado mayor de la Armada.

El señor ministro de Agricultura presentó un proyecto de real decreto creando una comisión, presidida por él, que tendrá por objeto el estudio de las conclusiones de carácter principalmente práctico de los Congresos Agrícolas nacionales y extranjeros, encaminada á estudiar nuestro programa agrario, y sin perjuicio de la misión y atribuciones del consejo de Agricultura.

De esta Junta formarán parte personas de reconocida notoriedad, sin perjuicio de llevar á ella representantes de la clase trabajadora.

Se acordó la concesión de dos indultos de pena de muerte.

De Gobernación se aprobó el Real decreto regulando las ordenaciones de pagos de Diputaciones y Ayuntamientos.

Se acordó que comiencen el 12 de

Abril las operaciones electorales para diputados y senadores y reunir las Cortes hacia el 10 de Mayo.

Por Guerra se acordó que, sin aumento de gastos, quede restablecida la dirección de la Guardia Civil.

Dió cuenta el señor ministro de Hacienda del proyecto de Real decreto relativo á asegurar la estabilidad de los empleados, á ofrecer estímulo y premio á los que se distinguen en el cumplimiento de su deber y á depurar el personal, separando á todos los que desatiendan el servicio público ó no manifiesten la necesaria diligencia.

Hizo el Sr. Villaverde indicaciones acerca de la reorganización económica de los servicios, y presentó la liquidación de los créditos reconocidos por obligaciones de Ultramar, acordándose preparar un proyecto de ley para someter á las Cortes la liquidación y pago de tales atenciones, después de la revisión que algunas de ellas reclaman, pero atendiendo preferentemente á los alcances de la tropa.

Ordenación de los pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El Decreto sobre el procedimiento que se ha de seguir en la ordenación de los pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos, establece la distinción entre obligaciones necesarias y obligaciones voluntarias ó libres. Aquellas deben satisfacerse con preferencia á las últimas. Para esto fija el decreto cada uno de los casos que deban corresponderse en las dos distinciones señaladas, con el fin de evitar que en los pagos se marquen preferencias que tengan por origen el favor, la codicia ó la presión de las influencias.

Noticias.

La Junta directiva del Centro Soriano, presidida por D. Godofredo Escribano, visitó en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, á D. Lamberto Martínez Asenjo, Director General de Administración, con el propósito de felicitarle por su nombramiento.

Con este motivo se han cambiado frases de afecto y esperamos favorables resultados para Soria y sus pueblos.

El Sr. Silvela insiste en que las elecciones generales de diputados á Cortes tendrán lugar en la primera quincena del mes de Abril.

En breve se proveerá la plaza de embajador de España en Rusia, como consecuencia de la dimisión del príncipe Pío, que la viene ocupando.

La cámara de comercio de Barcelona solicita que se abra nuevamente el plazo para recoger la moneda isabelina.

Los generales boers Botha y Delarey acaban de publicar un manifiesto anunciando que vuelven al Africa del Sur con el fin de informar á Chamberlain en la obra de reconstrucción del nuevo Gobierno.

Ha producido excelente efecto en la opinión y en la prensa el propósito del Sr. Maura de no encasillar candidatos ni para ministeriales, ni para las oposiciones.

Ya era hora que los pueblos eligieran libremente á sus representantes, sin mixtificaciones de ningún género.

En Tánger se han recibido noticias de Melilla manifestando que el pretendiente ha enviado al campo riffeño treinta cabezas cortadas de otros tantos soldados imperiales, una de cuyas cabezas se encuentra clavada á poca distancia de Melilla. ¿Será este triste despojo humano algún aviso del Roghi que domina en la ciudad y región de Tazza, para los moradores de nuestra plaza africana?

El decreto de disolución de Cortes se publicará en la *Gaceta*, del 8 al 15 de Enero.

Se ha nombrado vocal de la Comisión general de Codificación á don José Canalejas y Méndez.

La Salve compuesta por el músico mayor del batallón de cazadores de Madrid D. Angel Peñalba, será cantada por los soldados de aquel batallón en el Palacio de la plaza de Oriente, según orden de S. M. el rey.

Con motivo de la solemnidad del próximo jueves se celebra mañana miércoles Consejo de ministros presidido por D. Alfonso XIII.

Hoy ha firmado el rey el decreto sobre ordenación de pagos en las Diputaciones y Ayuntamientos.

El día nublado. Felicita las Pascuas á los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO, Su afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

Garray y las ruinas de Numancia.

RUINAS DE NUMANCIA

(Continuación).

En cuanto á inscripciones, no había más que tres, que hoy se ven aún en la

una herida no curada. Y el matrimonio de Angela, problema que por sí solo se planteaba, le hacía presagiar una nueva crisis, más dolorosa aún que las anteriores. ¿Qué iba á suceder? ¿Cuáles serían las pretensiones del padre? ¿Qué sacrificios se le exigirían?

La joven, con la intuición del secreto disgusto de su madre, no se había esforzado mucho para tranquilizarla. Fuerte con su resolución, se esforzaba en aparecer despreocupada, contenta, ligera. Había vuelto á sus ocupaciones, no en el saloncito, que llenaban los pájaros de «abuelita», sino en su habitación del piso superior.

A su regreso á Passy, después del trimestre consagrado á su padre, le fué preciso reanudar amistades con sus compañeras. La madre no solía acompañarla, confiando este cuidado á una mujer.

Un día en que Angela estaba de visitas, un carruaje algo deslucido y anticuado se paró junto á la verja de la casa. La librea del cochero era correcta, pero poco inglesa, poco *chic*, según el lenguaje del boulevard. Se le hubiera tomado por el cochero de un obispo en visita pastoral. Su rostro parecía confirmar aquella creencia: un buen hombre, que debía tener entrañas paternas hacia los caballos que guiaba. Dos hermosos animales sin sombra de malicia, alazanes tostados, muy parecidos en pelo y alzada, que andaban su camino con paso patriarcal, y que, sin falsa vergüenza, se paraban siempre con mucho gusto.

La señora Desrivel, sentada junto á la ventana, desconoció el carruaje, que no pertenecía á ninguna de las relaciones de la familia. Su curiosidad aumentó notablemente cuando, abriéndose la portezuela, bajó del coche una señora «de cierta edad».

Traje sencillo, sin elegancia rebuscada, pero distinguida; hermoso rostro, fresco y joven, contrastando con los cabellos grises; largas cejas sobre unos ojos que debían haber sido muy hermosos. Todo esto lo notó la señora Desrivel al primer golpe de vista. Y viéndola llamar á la puerta, creyó que iba equivocada.

—No la conozco—pensó.

Sin embargo, la criada, que había salido á la verja, hacía entrar á la desconocida.

Una señora caritativa, sin duda: una postulante.

—¡Diablo!—pensó la señora Desrivel, á quien la edad había vuelto poco generosa.

Abrióse la puerta del salón, y la criada, con una tarjeta en mano, dijo que una dama pretendía ver á la señora Duvernet.

—¿A mí?—preguntó Aglae muy sorprendida.

Su madre, muy quisquillosa también por la edad en asuntos de etiqueta y prerrogativas, se ofendió de que fuesen á ver á su hija solamente.

—¡Ah, viene por ti esa señora! ¿Y quién es?

—Pues no lo sé.

—Mira su tarjeta.

Aglae lo hizo, y se puso pálida.

—Pero ¿qué te da?—preguntó la madre.

—Mira, mamá.

La tarjeta decía:

Señora Félix de Belley.

La vieja frunció el entrecejo, mientras su hija la interrogaba con la mirada.

—¡Ah!—dijo—es preciso recibir á esa señora.

Y añadió, á riesgo de carecer de distinción:

—Después de todo, no nos comerá. Pero bien sabe Dios que estaba muy distante de esperarla.

—Ruegue usted á esa señora que se sirva pasar—dijo Aglae á la sirvienta.

A pesar de su evidente turbación, la joven tenía demasiado mundo para poner en duda su aplomo.



UNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

UNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THES  
RECOMENDACIONES ANDALUZAS  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
SEVILLA

SANATORIO QUIRURGICO  
DEL  
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE  
Berlanga de Duero (Soria).  
Instalado conforme a los mandatos  
de la cirugía moderna.  
Para detalles dirigirse al Médico residente en  
el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE  
ALVAREZ.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
ES EL REMEDIO  
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR  
TODOS LOS PADECIMIENTOS  
NERVIOSOS  
Y DEL CORAZÓN  
De venta en todas las farmacias y dro-  
guerías.

El mejor chocolate es el que se elabora  
en el Almacén de Coloniales de  
**PEDRO LLORENTE**  
21, COLLADO, 21.  
Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Su gabinete dental, mo- tado con arreglo a los  
más modernos adelantos, se halla establecido en  
la calle del Collado, núm. 52, a disposición de su  
numerosa y escogida clientela.  
Extracciones sin dolor, por varios procedi-  
mientos.  
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

CONSULTORIO  
Médico-quirúrgico y Clínica operatoria,  
EN  
Berlanga de Duero  
bajo la dirección de los señores médicos  
D. Manuel Hernando de la Cruz

Y  
DON ANGEL CASTRO DIEZ  
Todos los jueves en Berlanga de  
Duero, de diez de la mañana a cuatro  
de la tarde y los demás días en sus  
respectivos domicilios.

INSTITUTO DE VACUNACION  
bacunas y sueros antídóticos y antirrábico.  
**RELOJERIA**  
DE  
**JOSE PUYUELO**  
Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)  
SORIA  
actualizado para el pago.  
40, COLLADO, 40

**SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS**  
EL JABÓN HIEL DE VACA  
MARCA LA GIRALDA ES  
EL ÚNICO PRODUCTO QUE  
REALIZA EL MARAVILLOSO  
EFECTO DE COMUNICAR A  
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO  
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL  
TERCIOPELO Y LA MÁS PER-  
FECTA BLANQUEZA.—EXÍ-  
JASE LA MARCA REGISTRADA  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.  
De venta, Establecimiento de los señores  
Vicén y Cuartero.

**CHOCOLATE**  
MARCA  
**SAGRADO CORAZON**  
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.  
UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA  
PTAS. 1 50 PAQUETE CON Y SIN CANELA  
De venta: Establecimiento de la Coope-  
rativa cívico-militar.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebrus píldoras para la completa y segura curación de la  
debilidad, espermato-  
rrea y esterilidad.  
Han sido 25 años de éxito y son el asombro  
de los enfermos que las emplean. Principales  
boticas a 30 reales caja, y se remiten por co-  
rreo a todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 29.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

**INYECCION ANTI-GLOSOPEDEICA**  
esterilizada á base de ZOTAL  
QUÍMICAMENTE PURO.—Una sola inyección hipodé-  
rica dada a una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio  
por peligroso que sea. Tres inyecciones en días consecutivos,  
curan infaliblemente a los ganados atacados, si se aplican  
en la forma que indican las Instrucciones que acom-  
paña a cada frasco. Estos prodigiosos resultados  
los comprueban en su Dictamen Oficial las Co-  
misiones de profesores Veterinarios que por  
disposición del Ministerio de Agricultura  
han estado efectuando las experiencias en  
distintas provincias.  
Dicho dictamen lo publicó la Ga-  
ceta del 28 de Junio de 1902.  
La Glosopeda ha dejado de ser  
el azote y ruina de la ganade-  
ría española.  
Con menos de 15 cé-  
ntimos de peseta se ase-  
gura la vida de cada  
res, librándola de  
tan terrible  
infección.  
PRECIOS  
DE LA  
INYECCION ANTI-GLOSOPEDEICA  
En frascos de 250 gramos  
para 25 á 40 inyecciones pró-  
ximamente á 5 pesetas uno;  
de 500 id. id. 80 á 80 id. á 8 id.  
id. de 1000 id. id. 100, a 160 id. a  
15 id.  
AL POR MAYOR: LABORATORIO DE  
**J. G. ESPINAR**  
SEVILLA  
Pídase en todas las Droguerías,  
Farmacias  
y Centros de específicos de España.

**El rabioso dolor de muelas careadas**  
Su único y sorprendente remedio al  
minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado  
de Valencia).  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante  
éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie  
comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se  
anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que  
van a agotar los horrores del sufrimiento.  
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo  
núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**HIERRO DOBLE T.**  
Vigas para edificaciones, y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 25  
céntimos kilo.—ISIDORO GARCIA VILLA.  
PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES. MADRID.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos,  
infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración  
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esarofaliti-  
mo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-  
drid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Bargo de Osma, Farmacia  
de P. Izquierdo.

**ULTRAMARINOS**  
DE  
**JUAN DIAZ GUTIERREZ**  
(Sucesor de Francisco G. Manrique)  
COLLADO, 72. SORIA.  
Comestibles de primera calidad; buen surtido en conservas de pescados, sardinas  
sin espina, inmejorables chocolates sin igual, elaborados á brazo, gran variación en  
galletas y bizcochos fantasía.  
**Depósito de Bardosa fina**  
de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sumamente reducidos.

**Ovo-lectina Billon**  
Diestearoglicerosfosfato  
de Colina  
Tónico-Nutritivo  
eficaz contra la  
CLOROANEMIA, NEURASTENIA,  
CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL  
En Grajeas, Inyecciones  
hipodérmicas y Granulado  
Reconstituyente  
eficaz contra la  
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,  
a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 12 Junio de 1901  
**ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 28  
BARCELONA  
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria,

**50 Píldoras saludables de Muñoz**  
Cálculos reguladores de las funciones digestivas. Antisépticas,  
laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.  
Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad  
contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben  
usarse cuando hacen digestiones pesadas.  
CADA una que por su vida sedentaria, imposibilidad  
de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las escuelas,  
necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y  
congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, car-  
tas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la co-  
municación de su uso, su economía y resultados positivos, y si  
que le daña, por 20 céntimos, puede convenecerse. V. Muñoz  
Pérez, Farmacéutico, 22, plaza de San Francisco, Madrid.  
Pídase también en las principales farmacias de España.  
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan una  
más económicas á una peseta. Pédid cajas metálicas en las principales farma-  
cias. En Ágreda, DR. NUÑEZ.

**LAS SEÑORAS**  
más elegantes de las principales naciones de Europa  
le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les  
preserva el CUTIS de toda clase de erupciones  
y manchas que tanto afean, consiguiendo  
con su constante uso hermosear la piel de  
la CARA, MANOS, BRAZOS y PE-  
CHOS prestándole una finura igual  
a la de la más delicada JUVEN-  
TUD. Los principales MÉDI-  
COS de Europa, lo usan y  
recomiendan por su  
doble cualidad de  
ser higiénico y  
antiséptico  
Herpes,  
EL REY DE LOS JABONES ANTISÉPTICOS  
**JABÓN ZOTAL**  
BORGHIONI-LONDRES  
ZOTAL  
Manchas  
en la piel.  
Escoriaciones.  
Granos, Costas ó  
Escamas, etc.  
Usado en las Peluque-  
rias, evita el probable con-  
tagio que se transmite por la bro-  
cha, la navaja, el cepillo y el peine.  
Concesionario exclusivo para la venta  
de este JABÓN en España,  
**J. G. ESPINAR.**  
LABORATORIO SEVILLA  
Precio, DOS pesetas pastilla.  
Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Dro-  
guerías de España y Canarias.

**LATOS**  
ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
TOS por completo antes de terminar la primera caja  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-  
ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y  
se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la  
noche, se calman también al momento con sus **PAPELES  
AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para  
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche